MEMORANDO

Radicado No: 202640002000034963

Para: INGRID VILLAMIL WUBBOLT
Coordinadora Grupo Jurídico ICBF
Regional Cauca

Asunto: Solicitud de liquidación parcial de los siguientes Contratos: 19005912026 RESGUARDO HONDURAS,19005922026 RESGUARDO MISAK PISCITAU,19005932026 CORPORACIÓN LA CANASTA ,19008222025,UNIÓN TEMPORAL.
Fecha: 22 de octubre de 2026

Respetuosamente, se remite la documentación requerida para dar trámite a la liquidación parcial de los siguientes Contratos: 19005912026 RESGUARDO INDIGENA HONDURAS, 19005922026 RESGUARDO INDIGENA MISAK PISCITAU, 19005932026 CORPORACIÓN CULTURAL Y AGROECOLÓGICA LA CANASTA TSAPERAP, 19008222025 , UNIÓN TEMPORAL SRO ELL NUMISAK NUNAKCHAK – 2025, finalizados el 30/09/2026, teniendo en cuenta que presenta saldo en el RPC. Lo anterior, de conformidad con la orientación brindada en mesa de trabajo con la Dirección de Primera Infancia, la Dirección Financiera – Sede Nacional y el GITP, respecto de la necesidad de efectuar la liquidación parcial correspondiente.

Quedo atenta a cualquier duda o comentario, mil gracias por su atención prestada.
Cordialmente,

Beatriz Alejandra Hurtado Trochez
Supervisora

Centro Zonal Centro Regional Cauca